



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1932] [8L/5300-1933] [8L/5300-2504] [8L/5300-2506] [8L/5300-2507] [8L/5300-2505] [8L/5300-2608] [8L/5300-2618] [8L/5300-2619] [8L/5300-2620] [8L/5300-2621] [8L/5300-2622] [8L/5300-2623] [8L/5300-2624] [8L/5300-2625] [8L/5300-2626] [8L/5300-2627] [8L/5300-2628] [8L/5300-3055] [8L/5300-3056] [8L/5300-3318] [8L/5300-3334]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3334]

COMISIONES TÉCNICAS Y GRUPOS DE TRABAJO CONSTITUIDOS EN LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DESDE JULIO DE 2011, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Desde junio de 2009 no se ha constituido ninguna comisión técnica ni grupo de trabajo, desarrollándose la actividad a través de diez Subcomisiones Técnicas."